Cartagena de Indias D.T. y C., 04 de septiembre de 2026

Señor (a)

LUIS ALFONSO PAYARES ALTAMIRANDA

Asunto: Invitación a Ofertar Servicios.

Respetado señor (a),

La INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA, está interesado en recibir propuesta para la contratación de sus servicios con fundamento en los siguientes términos:

1. PERFIL: Comunicador social, periodista, publicista o carreras afines

2. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN: Cartagena de Indias D. T. Y Cultural – Institución Universitaria Mayor de Cartagena

4. TÉRMINO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses contados a partir del perfeccionamiento y requisitos de ejecución.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de la contratación es de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000),** el cual se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N.07 de fecha 13 de enero de 2026. **EL CONTRATANTE** realizará el pago del valor del contrato de la siguiente a) manera TRES (3) pagos cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000). Cada pago se efectuará previa presentación de la documentación que exigida para el pago y se cancelara dentro de los diez (10) días siguientes de radicación de la factura o cuenta de cobro, acompañada de la certificación bancaria, informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato donde acredite que cumplió cabalmente con el objeto del contrato, planillas de aportes para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6. CONTROL Y SUPERVISIÓN: VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto, EL **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Dar a conocer la misión, visión, valores, y objetivos estratégicos de la institución universitaria, familiarizarse con la estructura organizacional y las principales áreas de trabajo, identificar los principales públicos objetivo y canales de comunicación utilizados. 2. Realizar la redacción de comunicados de prensa y coordinar su adecuada publicidad. 3. Establecer relaciones con medios de comunicación para asegurar una cobertura mediática positiva de las actividades y logros de la UMAYOR. 4. Realizar la coordinación y organización de conferencias de prensa y eventos mediáticos. 5. Realizar la medición y evaluación de las estrategias tácticas de comunicación y publicidad. 6. Realizar encuestas y focus groups con diferentes públicos para obtener retroalimentación acerca de la imagen y posicionamiento de la marca UMAYOR. 7. Realizar la organización de sesiones de capacitación interna para el personal de la universidad. 8. Acatar las recomendaciones del supervisor del contrato. 9. Las demás, que le sean asignadas por la supervisión de contrato y que se relacionan con el objeto del contrato.

8. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR:

El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos en orden:

- Carta de ofrecimiento de servicios debidamente firmados, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para la contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición legal o constitucional y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado
- Formato único de hoja de vida del SIGEP.
- Documento de identificación.
- Diploma o acta de grado de los estudios realizados.
- Certificados de experiencia laboral, evidenciando el objeto contratado y el periodo en el cual se prestó los servicios.
- Certificados de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, con fecha máxima de expedición de 60 días.
- Registro Único Tributario (R.U.T).
- Certificado de Antecedes Disciplinarios. Con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Certificado de antecedentes fiscales con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Certificado de Antecedes Judiciales con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Certificado de Antecedes de medidas correctivas, con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Consulta al Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. (Aportar certificado cuando las obligaciones a contratar involucren una relación directa y habitual con menores) Ley 1918 de 2018.

- Acreditación de situación militar. Aplica si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida (cuando aplique).
- Inscripción Profesional: aportar certificación de inscripción profesional en formato digital, o certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, conforme a los artículos 18 y 19 del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, (cuando aplique).
- Copia Tarjeta Profesional (cuando aplique).
- Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional (si aplica)
- Examen De Aptitud Laboral Vigente (3 años)
- Certificación Cuenta Bancaria de la presente anualidad.
- Registro Especial Deudores Alimentarios REDAM

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en Oficina de Contratación -- en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena – Centro histórico Calle de la Factoría Carrera No. 3 No. 36-95, dentro de los diez días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, en el horario de 8: 00 a.m. – 12:00 M. y 1:00 p.m. – 5:00 pm.

Cordialmente,

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO.
RECTOR
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA.